

calumnias de los agentes del partido retrógrado, se atentara á la independencia de México, derribando á uno de los presidentes más honrados é íntegros que haya tenido desde hace muchos años.

Las notas que he dirigido al Emperador han contribuido, me complazco en creerlo, á que modifique sus instrucciones al general Forey y los informes que he dado al señor Drouyn de Lhuys, nuevo ministro de Estado y de Relaciones Exteriores, tendrán también, á lo que espero, buen resultado.

Obremos, pues, siempre con lealtad y con elevación de miras, con la conciencia del que cümple un deber; y no temamos la mala interpretación de nuestra conducta y de nuestros esfuerzos en favor de un arreglo que traería otra vez la paz, tan deseable para todos.

Reciba entre tanto, señor, mis afectuosos saludos.

Moniluc.

CAPITULO IV

(1863)

El Gobierno Mexicano aprueba todos los pasos conciliatorios de su Cónsul General

El 12 de enero de 1863, el general Almonte dirigió á sus amigos políticos un manifiesto en el que declaraba someterse á la decisión del general Forey que le retiraba sus poderes; pero bajo cuerda trabajaba por recobrar su influencia. No tardó en tener éxito.

Había dado el mando de las tropas mexicanas al general francés Woll.

El general Forey destituyó á este oficial.

Forey había reemplazado al padre Miranda, en su puesto de director de la política, con un comandante de la guardia llamado Billard, cuyas tendencias eran liberales.

Recibió orden de confiar la dirección política á Saligny.

Era la revancha del partido de Almonte.

Entre tanto, Juárez continuaba aprobando las tentativas de conciliación de su Cónsul General en París.

JUÁREZ Á MONTLUC

México, 27 de enero de 1863.

Muy querido señor:

He tenido el placer de recibir sus apreciables de 1º y 29 de noviembre último. (*Que se verán más adelante. Anexos 21 y 22.*)

Con la primera recibí copias de su anterior comunicación de 1º de octubre y de las notas que con fechas 21 y 24 del mismo mes dirigió Ud. á M. Drouyn de Lhuys, nuevo ministro de R. R. E. E. y sucesor de M. Thouvenel, así como la de la invitación que recibió Ud. el 22, del barón André, jefe del gabinete del Ministro, para una entrevista que se verificó el 24, y durante la cual Ud. entregó en propias manos la nota de la misma fecha, antes mencionada.

En su apreciable del 29 de noviembre se sirve Ud. darme cuenta de su entrevista con el barón Gros, nuevo Embajador de S. M. Imperial cerca del gobierno de S. M. Británica.

Agradezco á Ud. muy profunda y sinceramente los pasos que ha dado en favor de México; pero debo manifestarle con toda fran-

queza la opinión, seguramente muy triste, que el tiempo y los acontecimientos me han hecho formar, y es la de que no hay modo de hacer comprender al gobierno francés cuál es la vía de la equidad y la de la justicia, y de la que ahora esté ó no engañado por informes falsos, exagerados ó apasionados, su objetivo único es de humillar á México. De otro modo, el tiempo que ha tenido habríale sobrado paconvencerse de los engaños de las influencias que le han arrastrado y para reconocer que, no sólo este país no desea la intervención francesa, sino que está dispuesto á rechazarla con toda la energía posible, haciendo para el efecto todos los heroicos esfuerzos de que es capaz un pueblo libre.

Es duro, pero necesario, perder toda esperanza de que pueda hacerse algún arreglo digno y honorable para la República y, al prepararse á una resistencia ilimitada, el gobierno mexicano no hace sino obedecer al torrente de opinión que domina á la nación entera, indignada porque se la ultraja sin motivo y porque se la obliga á sostener una lucha injusta, en la que veremos con tristeza correr la sangre de los dos partidos.

Adjunto á Ud. dos revistas, una del señor Iglesias y otra del señor Godoy, relativas á los acontecimientos de este mes, y la correspondencia interceptada al señor Jecker.

Aprovecho esta ocasión para renovar á Ud.

los afectuosos sentimientos de su adicto servidor, Q. B. S. M.

Benito Juárez.

II

Nuevas Proclamas de Forey

El general Forey se disponía á sitiar á Puebla de nuevo.

Continuaba mostrándose pródigo de manifestos.

Antes de salir de Orizaba, y desde el 15 y el 16 de febrero de 1863, dirigió dos proclamas, una á los mexicanos para anunciarles el próximo principio de sus operaciones activas, y otra á los habitantes de Orizaba para despedirse de ellos.

He aquí la primera de esas proclamas, según su texto original francés:

Mexicanos:

Después de largo tiempo que el cuerpo expedicionario, que está á mis órdenes, se ha visto obligado á permanecer en sus acantonamientos, ahora va salir de ellos para marchar sobre México.

Por más largo que haya sido este tiempo, pasado en un reposó que no fué sino aparente, no habrá sido perdido. Habrá servido, no

lo dudo, para hacerse reflexionar sobre las mentiras de aquellos que están interesados en representarnos como vuestros enemigos, y á los que los bizarros soldados que mando, han dado un solemne mentís por el orden y la disciplina que incesantemente han reinado en sus filas.

Si nosotros somos vuestros enemigos, nosotros los franceses, que protegemos vuestras personas, vuestras familias y vuestras propiedades, ¿que serán entonces esos mexicanos, vuestros compatriotas, que os gobiernan por medio del terror; que devastan vuestras propiedades; que al arruinar la fortuna privada por exacciones sin ejemplo, aniquilan la fortuna pública, y todo esto por conservar un poder de que hacen un uso tan deplorable?

Sí, mexicanos: por nuestros hechos habreis reconocido la verdad, la lealtad de nuestras palabras, cuando en nombre del Emperador os declaraba solemnemente lo mismo que aun hoy os repito: que los soldados de la Francia no han venido aquí para imponeros un gobierno; ellos no tienen otra misión, entendido bien, después de haber arrancado por la fuerza al que se dice ser la expresión de la voluntad nacional, la justa reparación de nuestros agravios, la que no han podido obtener las negociaciones, que la de consultar esta misma voluntad nacional sobre la forma de gobierno que desee, y sobre la elección de los

hombres que crea los más dignos de asegurarle el orden con la libertad en el interior, su dignidad é independencia en el exterior.

Después de haber cumplido con esta tarea, le quedará al ejército francés la obligación de ayudar al gobierno de vuestra elección á marchar resueltamente en la vía del progreso, el que á pesar de los que no saben apreciar á México, llegará á hacer de él un país que nada tendrá que envidiar á los demás.

Entonces, aquellos de nosotros que no hayan pagado con su vida la realización de esta noble empresa, se reembarcarán en los navios de la Francia, y regresarán á su patria dichosos y orgullosos por haber llenado un gran deber, si éste tiene por resultado la regeneración de vuestro país.

Orizaba, 15 de febrero de 1863.—El general de división, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México.—*Forey.*

He aquí el texto de otra proclama (1).

Habitantes de Orizaba:

Dentro de algunos días voy á dejar á Orizaba para emprender las operaciones milita-

(1) No solamente proclamas en español eran dirigidas al pueblo mexicano; sino que el coronel de zuavos, comandante militar de Córdoba, tuvo la idea singular de dirigir á los indios una proclama en lengua azteca. Había olvidado (hizo notar el espiritual René

res, cuyos preparativos, destinados á asegurar un éxito feliz han causado mi larga permanencia en esta ciudad.

Pero no quiero partir sin haberos dirigido algunas palabras que comprenderéis (lo espero), porque salen del corazón.

—————
Masson) que los que entendían esta lengua han olvidado el aprender á leer y que los que saben leer no comprenden palabra de la lengua mexicana.

Esa proclama singular es la siguiente:

Habitantes de la República:

Ya sabeis la descarada y maldita política de vuestro Gobierno, que se opone á toda moralidad, que sólo sabe vender el trabajo ajeno, que sólo sabe salir al camino para robar el dinero, valido de sus armas de fuego, quitándole al pobre lo que tiene, robando á fuerza lo que quiere. Esta conducta es la que decia México que sería la de los soldados franceses; por esto algunos abandonaron sus casas por temor de que les mataran á sus mujeres y á sus hijos y les robaran sus intereses.

Peró ya veis todo lo contrario; los soldados europeos tienen honor, son gente de buena vida, de mucha honradez; son obedientes á sus oficiales, que sostienen con fuerza y los obligan á vivir en buena justicia; que apoyan todo lo bueno, porque los franceses no son charlatanes, no son ladrones, pagan todo lo que compran.

Vuestro jefe que antes teniais, es el mismo que ahora viene á tomar posesión del mando de la República. Destruirá los malditos partidos como lo aconseja la razón, no obrará de otra manera; su política será franca, de estricta justicia, por medios suaves, y todo con sinceridad. Nosotros como buena gente que somos y buenos servidores y no tomamos parte en

En primer lugar, os doy las gracias por la acogida que ha encontrado aquí el cuerpo expedicionario. Durante una temporada de nueve meses, el orden no ha dejado de reinar, y nuestros soldados han gozado la misma seguridad que en su propio país. Si no lo debemos á vuestras simpatías (lo que sin embar-

la política ni os hemos de obligar á fuerza para que os mezeleis en los partidos políticos, pues estos partidos se ganan como los juegos de baraja. Lucirán por poco tiempo; pero á poco perderán sin haber servido más que de depositarios y se verá después el despotismo. ¡Pobres de los que reciban malos consejos!

El Emperador europeo tiene gran fama por su benevolencia, y ahora éste es el que quiere venir á reinar entre nosotros.

El general Forey, comandante en jefe, desde que vino ha manifestado en nombre del que viene, que no ocupa la República de México para asolarla, sino para desterrar la insoportable anarquía, para amparar al pobre indigena y que salga de la guerra civil.

Estos soldados dan buen ejemplo con su honradez, tratan con misericordia, como buenas gentes, dirigen con dulzura y apoyan al que los quiere.

Tened confianza de esta intervención francesa, porque ella ha venido á romper las cadenas que oprimen al hombre que es imagen de Dios. Todos somos liberales principalmente, y os trataremos como cristianos católicos; os mantendremos en la ley de la religión, de la paz, de la unión. Se os darán armas para que defendáis á vuestras familias y vuestros intereses, y para que os defendáis de los ladrones, y si no fuereis suficientes y sufriendeis alguna derrota, pediréis auxilio al ejército francés, que acudirá inmediatamente.— *Vuestro primer coronel de zuavos, comandante de la demarcación de Córdoba.*

go, me sería tan grato), á lo menos lo debemos á una disposición buena, que siempre agradecemos. No creo que sea una ilusión mía el decir que al haber visto y tratado á nuestros soldados que en todas partes á donde han llevado las armas francesas, han sabido darse á querer de sus mismos enemigos, no es posible que vdes. hayan dejado de notar el orden y la disciplina que hay entre ellos, como la dulzura de sus costumbres, y que en todas partes donde han permanecido, vuestros compatriotas no hayan conocido en ellos los hijos de la bella Francia, que marchan á la cabeza de la civilización.

Así es que no puedo dejar de tener la firme esperanza de que habeis comprendido las nobles intenciones del Emperador.

Al mandarnos á México, no ha tenido otro objeto, creedlo, (después de haber conseguido por las armas la justa reparación de los agravios que conoceis, que no se pudo lograr por negociaciones) no ha tenido otro objeto más que el de reconciliar vuestro país con la Europa, y en particular con la Francia, cuyas simpatías con vosotros hubiesen sido siempre recíprocas, á no ser el Gobierno actual de México.

En cuanto á mí, si le ruego al cielo que bendiga nuestras armas, no es tanto por el interés de una vana ambición de gloria personal, como por el de la prosperidad de vuestra be-

lla patria, á la que hemos venido á traer á costa de nuestra sangre, estos bienes, sin los cuales la sociedad no puede existir: el orden y la libertad.

Adiós, pues, habitantes de Orizaba! O más bien, según lo espero, nos volveremos á ver.

Solo Dios conoce el porvenir y sea cual fuere el que me espera, nunca olvidaré vuestra ciudad, que nos ha sido tan hospitalaria, y toda mi vida conservaré de ella el recuerdo más grato.

Orizaba, 16 de febrero de 1863.—El general de división, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México, *Forey*.

III

Una consecuencia del negocio Jecker

El señor Montluc había roto sus relaciones con el señor Elsessgr, con motivo de los bonos Jecker, pues el Cónsul General le había declarado muy francamente que su cuñado reclamaba más de quince veces más de lo que se le debía. Además, se había negado en lo absoluto á defender esa mala causa cerca de Juárez.

La venganza consistió en denunciarle á la policía imperial.

El 27 de marzo, un comisario de policía se

presentó en su oficina, donde se entregó á una pesquisa: desde hacía un mes, había agentes secretos encargados de espiar todos sus movimientos.—(Véanse los anexos 24 y 25.)

He aquí la protesta que al día siguiente dirigió el Cónsul General al Ministro de R. R. E. E.:

EL SEÑOR DE MONTLUC AL SEÑOR

E. DROUYN DE LHUYS

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

París, 28 de marzo de 1863.

Señor Ministro:

Tengo que cumplir un deber penoso: es el de poner en conocimiento de V. E. que mi Consulado acaba de ser violado por orden de la prefectura de policía con el motivo siguiente:

Me fué dirigido un pliego, sin firma oficial, por el señor J. M. del Río, propietario y consejero municipal de México, con quien tengo relaciones; me enviaba algunos impresos, entre otros una cuarta correspondencia, llamada Jecker, en la cual se me calumnia, lo mismo que á altos personajes franceses. Además se me enviaban, á lo que parece, fotografías del presidente de México y del exministro Doblado, en cambio de las que, con viva satisfacción, había yo enviado de V. E. y del barón Gros, para que las viera el señor presidente Juárez. Este pliego fué abierto, y,

por consecuencia, el señor prefecto de policía ha creído oportuno librar una orden en contra mía para que se hagan pesquisas en mi oficina consular, situada en la calle de Aumale, número 9. En vano hice presente al comisario de policía, señor Marseille, el exequatur de S. M. el Emperador, puesto al pie de mi nombramiento de Cónsul General de México. A pesar de mis más vivas protestas hechas en presencia de mis dos empleados, se pasó adelante. Ante la fuerza, no me tocaba sino resignarme y durante cuatro horas el señor Marseille leyó mi correspondencia y tomó nota de ella. Es de mi deber añadir, señor Ministro, que ese delegado del señor Prefecto de policía cumplió sus órdenes con todas las consideraciones apetecibles y suspendió sus pesquisas luego que pudo formarse juicio del espíritu leal y conciliador de mis despachos al presidente de México y á sus ministros.

Tengo, señor Ministro, el honor de ser personalmente conocido de V. E., desde hace 23 años, por motivo de las funciones consulares que desempeñé durante 11 años en Tampico, á satisfacción del gobierno francés. Hace dos años creí que todavía podría servir á mi país aceptando la delicada misión de Cónsul General de México en el momento en que amenazaba estallar una guerra. Para evitar sus desgracias posibles y sin escuchar otra cosa

más que mi celo de francés, he intentado muchos medios. Me tomé la libertad de dirigir dos respetuosas cartas á S. M. el Emperador, una confidencial á S. E. el señor Billaut y he visto al general Forey el día de su partida, al barón Gros y á otras personas distinguidas que, por su posición, estaban en aptitud de hacer, en bien del país, útil uso de las impresiones y de los informes que yo les comunicaba. Puedo declarar con la cabeza levantada que esos pasos eran perfectamente leales; y sin embargo, según las apariencias, ellos son los que me han hecho sospechoso ante el señor prefecto de policía. Confío en que ahora tendrá dicho señor más exactos informes, porque ha debido recibir los del señor Comisario Marseille, que, mediante un largo examen, se cercioró de que siempre he escrito al gobierno mexicano con espíritu de conciliación y de severa justicia. Habrá podido observar, sobre todo, los elogios que hago del general Forey y el cuidado que he tenido en ilustrar á los espíritus prevenidos de México. Si esta correspondencia se publicara, nada tendría, á los ojos de S. M. y á los del país, que no fuera honroso para mí.

No formulo sino un voto: el de que la sabiduría y la voluntad del Emperador pongan á esta guerra entre México y Francia un término tan inmediato como lo permita la honra del país.

Concluyo mi carta, señor Ministro, protestando en tanto cuanto me es posible, contra la violación de mi correspondencia oficial y contra un acto tan ofensivo para mi carácter y tengo la honra de rogarle que se sirva recibir mi formal declaración.

Le ruego que acepte, señor Ministro, las nuevas seguridades de la respetuosa consideración con que tengo la honra de ser de V. E. muy humilde servidor.

El Cónsul General de México.

Montluc.

Hé aquí en qué términos daba el señor de Montluc cuenta de los procedimientos iniciados contra él en dos cartas escritas á uno de sus amigos íntimos:

SEÑOR..... NEGOCIANTE FRANCÉS EN MÉXICO

No he creído necesario hablar á Ud. de la violación de mi oficina consular, que por lo demás, no tuvo resultados desagradables y que ocurrió el 27 de marzo, por consecuencia de la "encantadora" correspondencia Elsesser, número 4, interceptada y publicada en México.

He hecho lo que en semejante situación requerían mi posición de francés y de Cónsul General de México: solicité y obtuve una au-

diencia del ministro de R. R. E. E., á quien entregué mi protesta y el cual se sirvió recibirla. M. Drouyn de Lhuys ha comprendido que, faltando la legación, yo había sido constituido, por decirlo así, en agente político, lo cual hacía difícil mi posición; yo añadí..... que estaba dispuesto á dimitir.

Su amigo afmo.

Montluc.

DEL MISMO AL MISMO

..... Nada me sorprende desde que he visto la manera como se me ha pagado por haber querido consolar aquí al señor Elsesser de su pérdida con motivo de la suspensión Jecker..... y él que venía á hablarme de penas y de ruina!..... Tuve la candidez de mostrarme benévolo con su hijo Luis que, en sus cartas interceptadas, me atribuía importancia en unión, es cierto, de otros personajes mucho más importantes que yo; y ello precisamente cuando acaso era yo el único que no decía una palabra acerca de la reclamación que tanto ruido ha hecho y cuando acerca de ella no he escrito una palabra ni al presidente mexicano, ni á sus ministros, ni al gobierno francés.....

Si no hubiera yo temido que se me acusara de debilidad por abandonar este puesto en el momento en que creo poder ser más útil á

mis compatriotas, habría dado mi dimisión, como estaba dispuesto á hacerlo, según lo dije el 30 de septiembre, al ministro en la audiencia que me otorgó.

Su amigo siempre afmo.

Montluc.

Puebla estaba asediada desde el 18 de marzo por los generales Douai, Bazaine y Márquez.

La plaza resistía valientemente.

Juárez que, legítimamente se procuraba recursos considerables, gracias al producto de la aduana de Matamoros (1), no desesperó un instante del éxito de la causa republicana.

México, 22 de abril de 1863.

Muy querido señor:

Tengo el gusto de acusar recibo de su apreciable carta número 12 de 15 de febrero último, que me llegó original y en duplicado; Ud. se sirve referirse en ella á su anterior, número 11, fechada el 29 de noviembre del año pasado y enviarme los discursos de los

(1) Francia no se atrevía á bloquear este puerto, temerosa de quedar mal con los ingleses que hacían allí un enorme comercio de algodón, por estar cerrados los puertos del Sur de los Estados Unidos con motivo de la guerra de sucesión.

señores Favre y Picard (1), pronunciados en el cuerpo legislativo en favor de la causa mexicana, lo mismo que el de M. Billault. Agradezco á Ud. sinceramente ese envío y veo con placer que oradores imparciales é independientes se empeñan con calor por demostrar la justicia que á México asiste en el conflicto actual y por hacer comprender al gobierno del Emperador que no puede sacar ventaja alguna de la lucha que ha tenido el capricho de sostener contra un país libre, que ningún mal le ha hecho, puesto que estaba dispuesto á admitir las reclamaciones justas que se le hicieran; pero que, viéndose atacado de una manera injusta é inaudita, se ha dispuesto á oponer ilimitada resistencia, que está decidido y resuelto á continuar, sostenido por la justicia de la causa que defiende y por el patriotismo verdaderamente heroico de sus hijos entusiasmados.....

Dice Ud. que la carta del Emperador al general Forey le ha causado una impresión penosa, porque le ha hecho perder en parte la ilusión que conservaba de ver arregladas las diferencias entre los dos países. Jamás tuvo el gobierno mexicano una ilusión semejante como se lo he dicho á Ud. antes; por

(1) Estos dos honorables diputados estaban relacionados con M. de Montluc, amigo íntimo de León Favre (hermano mayor de Julio Favre), que fué su sucesor en el puesto consular de Tampico.

el contrario, desde el principio de la invasión ha comprendido perfectamente que sólo la fuerza de las armas podría hacer que el Emperador vuelva sobre sus pasos y hacerle comprender lo insano de su empresa, ya que se ha obstinado en desconocer la voz de la verdad y de la razón.

De esa manera, comprendiendo el peligro inminente que amenazaba á la nacionalidad mexicana, el gobierno preparó todos los medios de defensa de que pudo disponer y por la misma razón persiste en la tarea de aumentarlos todos los días, enviando considerables refuerzos á los ejércitos que luchan por nuestras instituciones, nuestro honor, nuestra independencia y nuestra autonomía. La nación entera ha comprendido el sagrado deber que tiene que llenar: de esa manera iremos llegar, entusiastas y llenos de fé en el triunfo, á los soldados de los Estados más lejanos de la Federación, como Durango, Sinaloa, Oaxaca y Tamaulipas.

Le mando una revista que contiene los principales sucesos del mes y agradeciéndole sus buenos oficios y sus buenas disposiciones en favor de la República, me repito su afmo. S. Q. B. S. M.

Benito Juárez.

Los franceses residentes en México, eran casi todos favorables al gobierno de Juárez.

He aquí lo que podía leerse en la *Revista de la quincena*, publicada en México en mayo de 1863:

“Es sorprendente que á la sombra de la guerra extranjera, que ocupa de una manera tan enérgica al gobierno central y á los de los Estados, no haya habido en el interior del país mayor agitación de la que ha habido. Las bandas de Mejía, las de Lozada y los revolucionarios de Jalisco han hallado, sin embargo, en la presencia de las armas francesas en territorio mexicano, motivo para mayor y nueva animación y este es el motivo á que debe atribuirse la deplorable situación en que se encuentran muchos puntos de la República.

Pronto, mañana quizás, será atacada Puebla: se dice que sus fortificaciones son formidables y todos los mexicanos que las han visto se hallan animados de una gran confianza en el éxito de la defensa. Los hechos dirán pronto si es fundada esta confianza: sea de ello lo que fuere ¿cuánta sangre no se vertirá por segunda vez ante Puebla? Mala ocasión sería ésta para discutir la necesidad de esta guerra, pues los cañones van ya á vomitar metralla; pero no hemos cambiado de opinión y si, como pensamos, se la pudiera evitar, qué responsabilidad no recaería sobre aquellos que han hecho indispensables las hostilidades, en cuyo fondo no vemos ni glo-

ria, ni honor, ni provecho! Sometemos estas observaciones á M. Drouyn de Lhuys, á quien, con razón, creemos mejor informado y quizás mejor intencionado que su predecesor, M. Thouvenel

René Masson (1).

IV

Proceso de los Cónsules. Violación del Derecho Internacional

Durante ese tiempo, los procedimientos iniciados en París contra los cónsules de la República Mexicana, seguían su curso.

Publicamos ahora los principales documentos relativos.

Es inútil decir que, en esta ocasión, recibió el señor de Montluc innumerables pruebas de simpatía.

Tan pronto como se esparció la noticia de la violación del consulado, recibió entre otras, la visita del hijo del virrey Iturrigaray que estaba indignado y cuyo padre fué encerrado en 1808 en los calabozos de la inquisición por haber cumplido su deber.

(1) Escritor francés. Véase el anexo 34.

EL SEÑOR DE MONTLUC AL SEÑOR E. DROUYN
DE LHUYS, MINISTRO DE R. R. E. E.

París, 8 de mayo de 1863.

Señor Ministro:

Se me ha entregado hoy, á las tres de la tarde, un citatorio del señor Juez de Instrucción adscrito al tribunal de Primera Instancia del Sena, á fin de que comparezca mañana por la mañana á su despacho, con orden de llevar el copiator de cartas del Consulado Mexicano.

Había tenido el honor, en la audiencia que Ud. se sirvió concederme el 30 de marzo, de entregar á Ud. una carta en la que exponía las pesquisas que se verificaron en mi consulado el día 27 anterior y en la cual protestaba contra la violación de mi correspondencia oficial. V. E. se dignó contestarme que haría que se le diera cuenta del negocio y que me respondería. Con sorpresa y pena, señor Ministro, he recibido ese citatorio, acompañado de la prevención que contiene, puesto que mi deber oficial me prohíbe exhibir mi registro consular.

Me apresuro, señor Ministro, á poner estos hechos en conocimiento de V. E. y á someterlos á su alto juicio y equidad.

Tengo la honra de subscribirme, señor Mi-